



OFICIO N° 20089  
INC.: intervención

lrg/sic

Valparaíso, 17 de mayo de 2016.

21°/364°

El Diputado señor RAÚL SALDÍVAR AUGER, en uso de la facultad que le confiere el artículo 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, en sesión celebrada el día de hoy, en Sala, ha requerido que se oficie a Ud., para que informe la fecha estimada de la licitación de las obras necesarias para mejorar la infraestructura de la casona La Compañía de Gabriela Mistral, en la ciudad de La Serena, indicando el cronograma de trabajo que se ha establecido para su concreción.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en la señalada disposición legal.

Dios guarde a Ud.



LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR REGIONAL DE ARQUITECTURA DE COQUIMBO.



## **CRONOGRAMA DE LICITACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO DE CASONA LA COMPAÑÍA, COMUNA DE LA SERENA**

El señor **SALDÍVAR**.- Señor Presidente, en la ciudad de La Serena, en el sector denominado Las Compañías, se encuentra aún en pie el centenario inmueble conocido localmente como casona La Compañía, donde vivió e impartió sus primeras clases la poetisa Gabriela Mistral.

Por medio de un proyecto se pretende mejorar su condición e incorporarla a un circuito turístico cultural, denominado Ruta Mistraliana. Desde hace tiempo hemos escuchado acerca de este proyecto, pero hasta el momento no hemos visto novedades. La casa continúa deteriorándose y enfrentando distintas condiciones que ponen en riesgo su permanencia. Se trata de un patrimonio que vale la pena preservar, por lo que estimo que es importante apresurar las obras.

Por tal razón, solicito que el director nacional de Arquitectura y su par de la Cuarta Región, así como el intendente de la Región de Coquimbo, se sirvan informar respecto de la fecha de la eventual licitación para mejorar la infraestructura de la casona La Compañía, de Gabriela Mistral.

Asimismo, solicito que dé a conocer el cronograma que indica las fechas de inicio y de término de las obras, de tal modo que tengamos claridad y precisión sobre dicho tema y sobre las condiciones en que se concluirá esa indispensable obra para la preservación del patrimonio de la Región de Coquimbo y del país.

**COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 23ª, DE FECHA 17 DE MAYO DE 2016**

**JOHN SMOK KAZAZIAN**  
**Abogado Oficial Mayor de Secretaría**